



II SUBASTA PÚBLICA - 2018

OBJETO: La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN convoca la subasta pública de predios, en las condiciones físicas y legales en las que se encuentran (Venta Ad Corpus).

RELACIÓN DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR LA SBN, PARA LA VENTA POR SUBASTA PÚBLICA:

LOTE	UBICACIÓN	PARTIDA ELECTRÓNICA	ZONIFICACIÓN	ÁREA (m²)	PRECIO BASE US\$
	Al sur del Proyecto Integral Panamericana Norte, aproximadamente a 1.6 km al oeste del Km 38.5 de la Carretera Panamericana Norte, colindante a la Mz N3 del PIM, distrito de Ancón , provincia y departamento de Lima .	Partida N° 13468400 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	7 671,79	21 115,02
? (b)	Al oeste del Pueblo Joven P.I.M. Panamericana Norte, primera Etapa, Sector II, Grupo N, altura del kilómetro 38 + 800 de la Carretera Panamericana Norte, margen izquierda siguiendo la dirección Norte y al norte de la Parcela H del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec, distrito de Ancón , provincia y departamento de Lima .	Partida № 13717843 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	27 005,33	52 854,47
	Parcela N° 2 ubicada al sur de la urbanización Playa Hermosa, al este del denominado Parcela N° 1, y al oeste de la denominada "Área remanente", distrito de Ancón , provincia y departamento de Lima .	Partida № 13981883 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico (97.91% aprox.) y Zona de Habilitación Recreacional (2.09% aprox)	27 348,79	919 989,88
(b)	Área remanente ubicada al sur de la urbanización Playa Hermosa, al lado este de la denominada "Parcela N° 2", distrito de Ancón , provincia y departamento de Lima .	Partida № 13285082 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	33 934,04	1 048 115,61
(c)	Parcela 23 ubicada a la altura del km 45.5 de la antigua carretera Panamericana Sur, distrito de Punta Hermosa , provincia y departamento de Lima .	Partida P03321252 O.R. Lima	ZRP - Zona de Recreación Pública	578,98	230 033,89
(c)	Parcela 24 ubicada a la altura del km 45.5 de la antigua carretera Panamericana Sur, distrito de Punta Hermosa , provincia y departamento de Lima .	Partida P03321251 O.R. Lima	RDM - Residencial de Densidad Media (88% aprox) y ZRP - Zona de Recreación Pública (12% aprox).	478,29	190 028,86
(d)	Parcela 1 ubicada entre el kilómetro 61+450 y 64+750 de la Carretera Panamericana Norte – Variante del Serpentín de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida № 60158229 O.R. Huaral	Sin Zonificación	27490,30	70 833,90
(e)	Parcela 2 ubicada entre del kilómetro 61+310 y 61+450 de la Carretera Panamericana Norte – Variante del Serpentín de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida № 60158230 O.R. Huaral	Sin Zonificación	31823,85	82 000,10
	Parcela 3 ubicada entre el kilómetro 61+200 y 61+310 de la Carretera Panamericana Norte – Variante del Serpentín de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida № 60158231 O.R. Huaral	Sin Zonificación	42063,06	108 383,34
O (g)	Parcela 4 ubicada entre el kilómetro 61+065 y 61+200 de la Carretera Panamericana Norte – Variante del Serpentin de Pasamayo, distrito de Aucallama , provincia de Huara l, departamento de Lima .	Partida № 60158232 O.R. Huaral	Sin Zonificación	51595,06	132 944,33
1 (h)	Parcela 5 ubicada a la altura del kilómetro 60+920 de la carretera Panamericana Norte – Variante del Serpentín de Pasamayo, distrito de Aucallam a, provincia de Huara l, departamento de Lima .	Partida N° 60158233 O.R. Huaral	Sin Zonificación	58 150,03	149 834,46
2 (i)	Parcela 6 ubicada a la altura del kilómetro 60+770 de la Carretera Panamericana Norte – Variante del Serpentín de Pasamayo, distrito de Aucallama , provincia de Huara l, departamento de Lima .	Partida N° 60158234 O.R. Huaral	Sin Zonificación	53809,26	138 649,63
3(j)	Parcela 7 (Area Remanente) ubicada a la altura del kilómetro 60+660 de la Carretera Panamericana Norte – Variante del Serpentín de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida N° 60159087 O.R. Huaral	Sin Zonificación	20 627,43	53 150,43
	Predio P1 ubicada al este y colindante a la Zona Arqueológica Monumental Cerro Cazadores y, al oeste de la Zona Arqueológica Monumental La Empedrada 01 – Sector II, distrito y provincia de Huaura , departamento de Lima .	Partida № 50216740 O.R. Huacho	Sin Zonificación	1 124,40	942,16
5(I)	Predio P2 ubicada al este y colindante a la Zona Arqueológica Monumental Cerro Cazadores y, al oeste de la Zona Arqueológica Monumental La Empedrada 01 – Sector II, distrito y provincia de Huaura , departamento de Lima .	Partida № 50216741 O.R. Huacho	Sin Zonificación	6 762,12	5 066,42
6(m)	Parcela № 1 ubicada al sur del rio Supe, al oeste de la trocha carrozable que comunica la vía denominada Ruta Departamental LM-102 (camino a Caral) con la vía denominada PE-1N E (camino a Sayán) y, al sur a una distancia aproximada de 1 300 metros del Hotel Empedrada Lodge, distrito y provincia de Huaura , departamento de Lima .	Partida № 50216736 O.R. Huacho	Sin Zonificación	89 851,55	71 166,82
	Parcela N° 2 ubicada al este de la trocha carrozable que comunica la vía denominada Ruta Departamental LM-102 (camino a Caral) con la vía denominada PE-1N E (camino a Sayán); al sur y a una distancia aproximada de mil cuatrocientos cincuenta (1 450) metros del Hotel Empedrada Lodge, al norte del sitio Arqueológico Cerro Orcon, distrito y provincia de Huaura , departamento de Lima .	Partida № 50216737 O.R. Huacho	Sin Zonificación	46 295,00	40 773,58
B(o)	Parcela N° 2A ubicada al este de la trocha carrozable que comunica la vía denominada Ruta Departamental LM-102 (camino a Caral) con la vía denominada PE-1N E (camino a Sayán); al sur y a una distancia aproximada de mil trescientos (1 300) metros del Hotel Empedrada Lodge, al norte del Sitio Arqueológico Cerro Orcon, distrito y provincia de Huaura , departamento de Lima .	Partida № 50216738 O.R. Huacho	Sin Zonificación	1 340,57	1 180,69
(p)	Parcela N° 3 ubicada al este de la trocha carrozable que comunica la vía denominada Ruta Departamental LM-102 (camino a Caral) con la vía denominada PE-1N E (camino a Sayán); al sur y a una distancia aproximada de mil setecientos (1 700) metros del Hotel Empedrada Lodge, al este del Sitio Arqueológico Cerro Orcon, distrito y provincia de Huaura , departamento de Lima .	Partida № 50216739 O.R. Huacho	Sin Zonificación	184 778,00	144 658,01
D(q)	Terreno ubicado entre el Cuartel Tarapaca y el Cementerio General de llo (Cementerio San Gerónimo), altura de la Linea Férrea llo - Fundición, distrito y provincia de l lo , departamento de Moquegua .	Partida N° 11021532 O.R. Ilo	OU1 - Otros Usos Institucionales, ZAR - Zona Arqueologica de Reglamentacion Especial y ZTE - Zona de Tratamiento Especial	2 259,08	424 059,62

- (b) Desocupado, sin proceso judicial. Con pedido de transferencia interestatal pendiente de atención. (c) Se encuentra parcialmente cercado con palos, desocupado y sin proceso judicial. Con pedido de venta
- directa declarado improcedente, con recurso de apelación en trámite.

 (d) Ocupado parcialmente en un área de 262,07 m² aprox. (0,95%) por construcciones de material noble, módulos de madera y estructuras de postes de madera, algunas en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Sin proceso judicial.
-) Ocupado parcialmente en un área de 86 m² aprox. (0.27 %) por construcciones de material noble, módulos de madera y estructuras de postes de madera, éstas últimas en condiciones precarias. Se ubica
- sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Sin proceso judicial. f) Coupado parcialmente en un área de 475,19 m² aprox, (1.13%) por construcciones de material noble y módulos de madera en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Sin proceso judicial.
- g) Ocupado parcialmente en un área de 303,29 m² aprox. (0,59%) por construcciones de material noble. g) Ocupado parcialmente en un area de 303,5 m raprox. (29%) por construcciones de niaderia nione, estructura de poste de madera y módulos de madera, algunas en condiciones precarias. Se utibica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Sin proceso judicial.
 h) Ocupado parcialmente en un área de 9 306,05 m² aprox. (16%) por construcciones de material noble y
- módulos de madera en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay
- modulos de madera en condiciones precarias. Se ubica sobre el Area de Tratamiento III valie chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Sin proceso judicial.

 Ocupado parcialimente en un área de 1 593,26 m² aprox. (2.96%) por construcciones de material noble y módulos de madera en condiones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009- 2019. Sin proceso judicial.
- i) Ocupado parcialmente en área de 220,01 m² aprox. (1.06%) por construcciones de material noble y módulos de madera en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de

- - agua de regadío. Se ubica en "Zonas Productivas", según el Plan de Acondiconamiento Territorial de la Provincia de Huaura 2013-2022. Sin proceso judicial.
- (f) Ocupado parcialmente en un área de 19,90 m2 aprox. (0,29 %) por un tanque de agua de uso doméstico. Un área de 5 703.17 m² aprox. (81.34%) se ubica en "Zonas Productivas" y un área de 1 105.95 m² aprox (15.66%) se ubica en "Zona de Conservación y Protección Ecológica", según el Plan de Acondicionamiento Territorial de Huaura 2013-2022. Sin proceso judicial.
-) Totalmente ocupado con plantaciones de mandarina de tipo W. Murcott, cultivadas con riego tecnificado y por goteo. Se superpone en un un área de 18 368,81 m² aprox. (20.44%) con la concesión minera (sin actividad) GOLDROCK 1. Se ubica en "Zona de Conservación y Protección Ecológica", según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaura 2013-2022. Sin proceso judicial. Totalmente ocupado con plantaciones de mandarina de tipo W. Murcott, cultivadas con
- riego tecnificado y por goteo. Se ubica en "Zona de Conservación y Protección Ecológica", según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaura 2013-2022. Sin proceso judicial.
- proceso judicial.

 Totalmente ocupado con plantaciones de mandarina de tipo W. Murcott, cultivadas con riego tecnificado y por goteo. Se ubica en "Zona de Conservación y Protección Ecológica", según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaura 2013-2022. Sin proceso judicial.
-) Ocupado parcialmente en un área de 136.582.94 m² aprox. (73.92 %) con plantaciones de mandarina de tipo W. Murcott, cultivadas con riego tecnificado y por goteo, y por un módulo de material noble de 32.00 m². Se superpone en un un área aproximada de 76 421.23 m² (41.36%) con la concesión minera (sin acti Provincia de Huaura 2013-2022. Sin proceso judicial.
- n) Desocupado, sin proceso judicial. Se superpone en 2142.10 m2 aprox. (94.82%) con zona de influencia del ferrocarril, cuyo uso se encuentra restringido, siendo son permitidas determinadas obras y actividades, según Art. 19 del Reglamento Nacional de Ferrocarriles, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2005-MTC.

Para mayor información de los predios, sírvase revisar la Pagina WEB de la SBN.

VENTA DE BASES (Requisito indispensable para participar en el proceso de subasta) Del 29 de agosto al 16 de octubre de 2018 Costo : S/. 60.00 Soles

Lugar: Oficina de Tesorería - sede de la SBN Horario: De 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m

CONSULTAS

Teléfono: 317-4400 Anexos 738-745 Correo Electrónico: portafolio@sbn.gob.pe Requisitos para la compra de Bases y publicación de Bases (de carácter informativo) en: www.sbn.gob.p PRESENTACIÓN DE SOBRES (ver documentación a presentar en las Bases)

15 y 16 de octubre de 2018 ugar: Unidad de Trámite Documentario - UTD de la SBN

Horario de atención de la Unidad de Trámite Documentario: De 8:30 a.m. a 4:30pm.

ACTO DE SUBASTA PÚBLICA: 8 de noviembre de 2018 Hora: 9:00 a.m. Lugar : Sede de la SBN

Sede de la SBN: Calle Chinchón N° 890, San Isidro, Lima, Pe